

EDITORIAL

Este número de la *Revista Paranaense de Desenvolvimento* trae, en su primera sección, un *dossier* que tiene el tema del trabajo como hilo conductor en diferentes dimensiones. Titulado *Trabalho e mudança: uma crise atual e atualizada*, el *dossier* fue organizado por Silvia Maria Pereira de Araújo, socióloga por la PUCPR, doctora en Ciencias de la Comunicación por la USP, con postdoctorado en Sociología del Trabajo, por la Università degli Studi di Milano, y presidente de la ABET - Associação Brasileira de Estudos do Trabalho (bienio 2011-2013).

La globalización ha sido un proceso de hegemonía del sistema capitalista, derivado de la crisis de acumulación de los años 60 y 70. Para el historiador Hobsbawm, en aquellas “décadas de crisis” el capitalismo resbaló hacia la inestabilidad y viene reinventándose. Intensifica el proceso de acumulación para garantizarse como satisfactorio, con el fin de alcanzar mayor competitividad, elevar la productividad y asegurar la lucratividad. El capital organizado se expandió en el siglo XX al sobrevalorar las instituciones financieras, reducir la contribución del capital productivo industrial y perfeccionar la gestión de la fuerza de trabajo.

La concentración del poder político y económico, la transformación del Estado de bienestar social en los países desarrollados, la reestructuración productiva a partir de sectores clave y la diseminación de la tecnología de la información tuvieron como resultado la privación de los medios de subsistencia de la población trabajadora. Hoy la globalización está en la realidad cultural de las naciones y es influenciada por la mundialización del capital, diferenciando la actividad del trabajo en las cadenas productivas.

Las consecuencias de las transformaciones han afectado trabajadores de todos los países. Si en los países desarrollados, en donde se consolidó la sociedad salarial, en la expresión de Castel para Francia, la crisis de la acumulación se hizo sentir, en los países emergentes un capitalismo débil en olas de mudanzas apenas la condición salarial de ser trabajador. El proceso de desregulación del trabajo tiene por parámetro una situación de regulación social y política que aseguró el empleo y los derechos de los trabajadores, a despecho de las tensiones sociales durante el auge del régimen de producción fordista. En el ámbito de la economía global reestructurada ocurre la desregulación: la financiera y la de los flujos de capital, la de las economías nacionales con procesos de privatización, la del mercado de trabajo e incluso la desregulación del Estado.

La reconfiguración del trabajo viene procesándose desde la década de los 90, en Brasil, redefiniendo las relaciones productivas e institucionales. El reciente fenómeno del trabajo parcial, subcontratado, precario, tercerizado, se reporta a la situación paradigmática de un trabajo formal, efectivo, contratado, en tiempo integral, con estatuto de la condición de empleo y derechos básicos de protección. Hay la “crisis del mundo del trabajo”, es decir, la destrucción de

la relación de empleo en el que prevalece el trabajador asalariado formal, un fenómeno histórico de proporciones que cambian la imagen de la sociedad.

La crisis del trabajo se revela actual en las formas recientes de la precarización y transformación, en los desafíos puestos a su explicación teórica e históricamente en el enfrentamiento de la escasez del empleo. Los análisis reunidos en el *dossier* componen el escenario de mudanza y la dinámica del trabajo ante el desarrollo del capitalismo y el modo cómo Brasil se inserta en este proceso, al ritmo cambiante de diferentes coyunturas político-económicas.

Invitamos al lector a que haga un recorrido por las discusiones que se inician con un balance contextualizado de los impactos de la reciente crisis económica sobre el mercado de trabajo brasileño, desde el año 2008. Se revela la realidad de ese mercado en los países del norte y sur de América Latina, reaccionando a la intensificación de la economía globalizada, en las dos últimas décadas. Se observa cómo la jornada de trabajo se extiende a pesar de los avances tecnológicos y de las innovadoras formas organizacionales. Revestidos de modalidades nuevas, tanto los trabajadores de la “industria de la informática” como los por cuenta propia, en los casos analizados, reconstruyen su inserción en el mercado de trabajo. Llegamos a la preocupación con los jóvenes y el trabajo, en el futuro que es hoy, con la lectura del sexto artículo del *dossier*.

En *Trabalho no Brasil: evolução recente e desafios*, está en pauta la dinámica del empleo, del desempleo y de la renta del trabajo, de la regulación y protección del trabajo y de las políticas del mercado de trabajo. Los economistas José Dari Krein, Anselmo Luis dos Santos y Amilton Moretto demuestran que, en el sentido contrario al agravamiento de la crisis económica mundial – marcada por los problemas de desempleo y desregulamentación de las relaciones de trabajo sentidos de modo especial en los países centrales (Europa y Estados Unidos) –, Brasil reaccionó positivamente a la coyuntura capitalista de crisis. A partir del año 2004, el país ha recuperado la economía y mejorado los indicadores del mercado de trabajo: creció el trabajo asalariado formal, se redujo el desempleo, aumentó el salario mínimo y, en las negociaciones colectivas, hubo ganos salariales. La corrección de las deficiencias del mercado de trabajo poco estructurado no es inmediata, pues persisten la precariedad del trabajo y las desigualdades estructurales de nuestra sociedad, como efecto de las políticas neoliberales de desregulamentación de los años 90. Remetiendo el análisis a la segunda mitad del gobierno Lula, los autores ponderan con qué intensidad el enfrentamiento de las cuestiones de la regulación depende del patrón de desarrollo, del papel del Estado y de las condiciones de presión de los agentes sociales sobre las relaciones de trabajo, enterándonos de los cambios y desafíos puestos al trabajo y su ordenación.

El análisis económico comparativo *Desenvolvimento, mercado de trabalho e distribuição de renda*, de Maria Cristina Cacciamali y Eduardo Luiz Cury, contempla el trabajo en los países de América Latina en las dos

últimas décadas. Sin desconsiderar las especificidades, disparidades y mudanzas de orden político en cada país, el estudio observa el patrón de desarrollo de los países del norte, con mayor crecimiento en la década de los 90, y los del sur, debilitados por las crisis financieras. Si durante aquel período los países del norte, como México y Costa Rica, presentaron mejor generación de empleo, a pesar de los bajos salarios, las economías del sur, exportadoras de *commodities*, experimentaron la inestabilidad macroeconómica mundial con la disminución de la demanda y repercusión sobre los mercados de trabajo. La intensa desreglamentación y baja organización sindical hicieron crecer el desempleo y el sector informal. La situación se invierte en ambas regiones, en el comienzo del siglo XXI, por las políticas neoliberales y el rediseño de la división internacional del trabajo, con China en el primer plan del comercio mundial. En los años 2000, políticas activas de salario mínimo, programas de transferencia de renta y planes de cualificación de los trabajadores elevaron la remuneración media real, principalmente en Argentina, Brasil y Chile. Sumadas a la dinámica de la economía de mercado, a la liberalización comercial, a la mayor oferta de educación, al soporte ofrecido a los estratos inferiores de la distribución de renta, las múltiples intervenciones públicas de gobiernos democráticos generaron empleos formales y estrecharon los diferenciales de salario. Permanece alta, sin embargo, la concentración de renta en América Latina, cuyo patrón de distribución de riqueza es muy desigual.

Son muchas las cuestiones que se acumulan en cuanto al valor del trabajo para el modelo de desarrollo vigente, y una de ellas se refiere a la jornada. El sociólogo Sadi Dal Rosso presenta esta tendencia del capitalismo contemporáneo, en el artículo *Jornadas excessivas de trabalho*, investigando la intensificación del trabajo en los escenarios de modernidad y globalización. Con base en datos recientes, apunta el fenómeno del aumento de la jornada de trabajo, lo que parece una paradoja en plena era tecnológica. El alargamiento de la jornada en todos los países ha sido una constante desobediencia a la Convención número 1 de la OIT, que estableció, ya en el 1919, ocho horas diarias de trabajo y 48 semanales, como parámetros para las políticas públicas de las naciones. El trabajo excesivo interfiere en la salud y seguridad del trabajador, y el autor ejemplifica el caso judicial de los cortadores de caña de azúcar, en Brasil. Informaciones de los años 2004-2005 dan la proporción de asalariados de ambos sexos que trabajan 49 horas o más a la semana, cuyo promedio es de un 28,4% solo en los países de capitalismo avanzado, como Estados Unidos, Reino Unido y Japón. Esa proporción se eleva en los países de América, África y Asia, además del trabajo intensificado asociado a las nuevas tecnologías y métodos de gestión. El análisis no olvida la jornada prolongada de los hombres, pero llama la atención para el trabajo aumentado de las mujeres en la combinación de las actividades del hogar y el cuidado de los hijos. Con un histórico sobre la jornada de trabajo, que desde la Constitución de 1988 tiene su duración establecida en 44 horas semanales para el sector privado y

40 horas para el sector público, Brasil está en la media de la jornada de los países europeos, y también es un hecho que nuestras estadísticas sobre exceso de trabajo no cubren la duplicidad de empleos de los trabajadores con más de una jornada.

Pero el trabajo no solo es prolongado, sino que también se intensifica. El artículo *O trabalho no setor de informática no Paraná: reflexões sociológicas*, nos pone ante una industria flexible, operacionalmente enjuta, actuando en la demanda de un mercado en crecimiento, con un trabajo intensificado: “22 trabalhadores inseridos na linha produzem, em média, 300 computadores/dia”. Al investigar el proceso y las condiciones de trabajo en la producción de ordenadores, Maria Aparecida Bridi y Benilde Lenzi Motim trazan el perfil de un sector que, en la frontera de la vanguardia tecnológica, se presenta escindido, tanto por la naturaleza de la actividad (*hardware* y *software*), como por la fuerza de trabajo polarizada en este segmento de las Tecnologías de la Información. Esta situación se refiere a una historia reciente del sector, en Brasil, cuya reestructuración lo sometió a los dictámenes neoliberales de la apertura a la competencia internacional. Sin inversión en P&D, las empresas de *hardware* e ingeniería de manufactura prácticamente desaparecieron durante los años 90, restando el montaje de ordenadores. Si por un lado están los operadores de la línea de producción en tareas coordinadas, repetitivas, controladas, en la piel de trabajadores multitareas, en la condición de temporales hasta la admisión; por otro, las empresas de producción y desarrollo de *software* emplean un número relativamente reducido de trabajadores altamente cualificados, autónomos, tercerizados, cooperativos, personas jurídicas trabajando por proyectos. Esta es una realidad resbaladiza para dimensionar un mercado de trabajo informal para el sector. En otra banda, clama la monotonía del trabajo fordista. En ambas, la alternancia es solo un aspecto de la degradación del trabajo que se extiende al trabajo virtual. Una y otra extremidad del trabajo en el sector diseñan las transformaciones de las últimas décadas: la precariedad del trabajo y el abandono de la ley en uno y otro caso.

En este cuadro de quiebra del asalariamiento proliferan las condiciones precarias, incluso del trabajo por cuenta propia, en una diversidad de arreglos que escapan a las fuentes estadísticas sobre empleo y desempleo, en Brasil. En investigación sociológica cualitativa, exploratoria y empírica, Lorena Holzmann cuestiona la afirmación corriente en la literatura de que la categoría de los trabajadores por cuenta propia son ejemplo de informalidad y precariedad de vida y trabajo, en el artículo *O trabalhador por conta própria no Brasil*. Con los cambios en el mundo del trabajo, a partir de la mitad del siglo XX, se multiplicaron las modalidades contractuales con la desreglamentación y la flexibilización. Esa desvinculación del trabajo formal, externalización de actividades productivas individuales o colectivas e inserción por cuenta propia en el mercado de trabajo, muchas veces, disimulan el hecho de que el trabajador está a servicio del capital, en un discurso de la

autonomía y del emprendedorismo. Contextualizando la condición histórica del trabajo por cuenta propia – parcela significativa de trabajadores ajenos al aparato de protección social –, la socióloga muestra que no es reciente ni casuística esta situación, por estar en la constitución del orden capitalista, en Brasil, cuyo proceso de industrialización, en diversas fases, fue incapaz de absorber el conjunto de la mano de obra. Aunque ésta sea heterogénea, con sesgo individualista y de difícil organización colectiva, las entrevistas con trabajadores de esa categoría muestran su inserción formal en el mercado de trabajo.

Insertarse y mantenerse en el mercado de trabajo son cuestiones inherentes al dilema que atraviesa las políticas públicas de empleo, formación y cualificación de los jóvenes, en el país: ¿incentivar la contratación o postergarla? En otras palabras: “¿el trabajo es un derecho de la juventud o una necesidad?” La profesionalización del joven se pone como un anhelo en el art. 227 de la Constitución de 1988, y la legislación del año 1990 del Estatuto del Niño y del Adolescente - ECA los sacramentó como sujetos de derecho. Preocupado en reconocer las alteraciones en el texto constitucional, el abogado Sidnei Machado discute las políticas públicas activas que articulan trabajo y mercado de trabajo para jóvenes en el artículo *Proteção jurídica do trabalho do jovem no Brasil*. Con programas dirigidos al desempleo juvenil y a la necesaria protección del trabajo del joven, en la coyuntura político-económica a partir del 2005, esas políticas, emergenciales o más estructuradas en el enfrentamiento de las cuestiones sociales, asocian las temáticas educación y trabajo. La garantía de la escolarización prolongada del joven no ha dado el tono de las políticas clásicas de formación y aprendizaje profesional, que buscaban atender al suministro de mano de obra de la industria y del comercio desde la CLT. Tomando por base la crítica a la experiencia de flexibilización en los contratos de trabajo de los años 90 y el recorrido de la legislación programática de políticas públicas recientes para los jóvenes brasileños, el autor considera que el acceso al mercado de trabajo no reduce el desempleo juvenil; además, jóvenes contratados por medio de la precarización y reducción de la protección social están sujetos a serios riesgos. El autor muestra que esa oscilación ha merecido instrumentos legislativos de protección y garantía de los derechos a niños y adolescentes.

Los estudios del *dossier* discurren sobre el trabajo reconfigurado, el mercado de trabajo y su fragmentación, el trabajo traspasado por las relaciones de género, raza y etnia, el papel de los espacios público y privado en el trabajo, las políticas de empleo y generación de renta, la formación y la capacitación para el trabajo. Son perspectivas que se acercan a la compleja realidad del trabajo asalariado en desconstrucción, proceso este que Jacques Derrida plantea como una estrategia de inversión de jerarquía, lo que implica no olvidar la estructura de conflicto y subordinante de la oposición. Siguen, en fin, cara a cara, el capital y el trabajo, ambos en mudanza.

Tras el *dossier* se presenta la sección de artículos, en la cual seis contribuciones analizan y discuten temáticas que traspasan desde el desarrollo

económico por medio de la educación, las transformaciones en el ambiente rural, la cuestión de la sostenibilidad, finalizando con la gestión social.

En el primer artículo, *Uma análise dos retornos salariais em escolaridade para o Estado do Paraná de 1995 y 2009*, Marina Silva da Cunha y Priscila Calado Games discuten, en carácter exploratorio, el comportamiento de los retornos salariales por faja de escolaridad, con el objetivo de subrayar algunos aspectos relacionados a la desigualdad en la distribución salarial de los paranaenses.

En seguida, Antonio Carlos Laurenti presenta los resultados de su investigación sobre ocupación y rendimiento de las personas en la nueva ruralidad paranaense en el artículo *Evolução da ocupação e do rendimento das pessoas no meio rural do Paraná no período 2001-2009*, identificando los efectos de la disminución de la población rural en la ocupación y renta de las familias.

En el tercer artículo, *Estudo da dinâmica agrícola na microrregião de Paranaíba-PR: um aporte da teoria clássica da localização*, los autores Tomás Amaral Torezani, Aline de Queiroz Assis Andreotti y Antônio Carlos de Campos analizan la transición de la cultura de yuca para la de caña de azúcar tras la instalación de la Usina USAÇUCAR en la microrregión de Paranaíba.

En seguida, José Carlos do Nascimento Dutra, Vilmar Antônio Boff, João Serafim Tusi da Silveira y Lucas Veiga Ávila investigan la energía eólica y solar fotovoltaica como alternativas a la diversificación energética en pequeñas propiedades rurales en el artículo *Uma análise do panorama das regiões Missões e Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul sob o prisma da energia eólica e solar fotovoltaica como fontes alternativas de energia*.

Contribuyendo para el tema de la sostenibilidad, en el quinto artículo, Alex Elias Antun y Nelma Baldin demuestran la importancia de la educación ambiental para llevar a la sensibilización en cuanto a la preservación del medio ambiente en el artículo *Pegada ecológica: percepção de crianças em caminhadas na natureza*.

Finalizando la sección, en el artículo *Os Conselhos de Direitos da Criança e do Adolescente* se discuten las actividades desarrolladas por los Consejos de Derechos del Niño y del Adolescente y su importancia para la gestión social, estudio elaborado por las autoras Elizabeth Aparecida Costa Almeida y Eloisa Helena de Souza Cabral.

Se desea que tanto el *dossier* como los demás artículos de este número puedan incitar la reflexión y motivar el debate sobre los temas aquí presentados.

Silvia Maria de Araújo
Organizadora del dossier

Trabajo y mudanza: una crisis actual y actualizada

Silmara Cimbalista

Editora de la Revista Paranaense de Desenvolvimento (RPD)